



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	
Dpto. de Contrataciones Públicas	
15 SEP 2025	
Nº: 2003	Firma:
Hora: 12:58	Aclaración:

[Firma manuscrita]
Dpto. De Contrataciones Públicas

Resolución D. Nº 1822 /2025

15 /09/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 59/2025 "SERVICIO CEREMONIAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2025 - 2026", ID N° 462.652". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota UNA/FCM/DAF/DAFCM N° 186/2025 de la Mg. Teresa Coronel, Jefa del Departamento de Administración de la FCM/UNA, por la cual solicita inicio del proceso de Licitación de Menor Cuantía Nacional Plurianual correspondiente al **SERVICIO CEREMONIAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2025 - 2026**. -----

El Memorando DAF N° 1468/2025 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas. -----

El Dictamen C.S.P. N° 06/2025, elevado por la C.P. Mónica Agüero, Coordinadora del Comité de Suministros Públicos de la FCM/UNA de fecha 21 de febrero del 2025. -----

-La nota UNA/FCM/DAF N° 658/2025 con M.E. N° 8226/2025, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP N° 1493/2025 de la Lic. Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de aprobación de la Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 59/2025 "SERVICIO CEREMONIAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2025 - 2026", con ID N° 462.652. -----

El Art. 45 de la Ley 7021/2022 "La Máxima Autoridad Institucional de la Convocante o a quien ésta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)", a partir de la fecha de publicación de la convocatoria. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

- Art.1º APROBAR** la Convocatoria para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 59/2025 "SERVICIO CEREMONIAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2025 - 2026", con ID N° 462.652. -----
- Art.2º APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 59/2025 "SERVICIO CEREMONIAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2025 - 2026", con ID N° 462.652. -----
- Art.3º AUTORIZAR** al responsable del Dpto. de Contrataciones Públicas a introducir modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Art. 2 de la presente Resolución, y a realizar las prórrogas del plazo para presentar ofertas y apertura de sobres que fueren necesarias para el debido acatamiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Contrataciones Públicas, bajo su exclusiva responsabilidad. -----

[Firma manuscrita]
Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
Secretaria de la Facultad



[Firma manuscrita]
Mg. Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Dpto. de Contrataciones Públicas, OMCT/RGM/cds

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.